

RASTROS Y ROSTROS

ANA LILIA
GARCÍA
CASTELÁN

@anali400300

Gobernabilidad
del Edomex

Desde ya, la Gobernadora electa, Delfina Gómez Álvarez, trabaja en la gobernabilidad del Estado de México, dando puntual seguimiento a temas de alta prioridad para los mexiquenses; tras la primera mesa de trabajo que se realizó la semana pasada entre los equipos de transición del actual gobernador, Alfredo Del Mazo y la próxima gobernadora, se conti-

núan revisando los temas abordados durante ese encuentro.

En este momento el equipo de la virtual gobernadora examina con lupa la información que ha recibido en torno al estado que guarda la policía estatal, el sistema de readaptación social, los organismos autónomos y la Universidad Mexiquense de Seguridad, todas dependencias de gran importancia para la estabilidad del estado.

Para nadie es un secreto que la inseguridad y violencia hacen del Edomex una bomba de tiempo, por lo que la ex alcaldesa de Texcoco tiene el reto de responder a la confianza de los mexiquenses que al votar por ella apostaron a revertir el día a día de extorsiones, homicidios y asaltos de la delincuencia ordinaria y el crimen organizado.

Para estar a la altura de los problemas que aquejan al territorio estatal, la maestra Delfina tendrá que ir más allá de medidas populistas como reducir los

sueldos, tanto a ella misma como a los integrantes de su gabinete, o adelgazar el aparato administrativo. Solo en materia de seguridad, deberá atacar con eficiencia el fenómeno que ahoga a municipios altamente poblados.

Además tendrá que cumplir a las madres buscadoras de personas desaparecidas; es inminente que sanee una policía que no goza de credibilidad ni confianza entre la población. Aunado a eso, deberá

sacar al Edomex de la lista de entidades con más feminicidios a nivel nacional.

Tendrá que ir más allá de medidas populistas como reducir sueldos

Rastreando

Tras la decisión del IEEM de retirar el registro a Nueva Alianza Estado de México, el partido turquesa advirtió que no se quedará de brazos cruzados, por lo que ya acudió a tribunales para defender su permanencia, sobre todo porque la ley marca claramente que los votos emitidos en una elección de gobernador no valen para perder el registro. —